

INFORME DE COYUNTURA NACIONAL Nº 33. 2024

Sector Público

El presidente Milei presentó ante el Congreso el proyecto de Ley del Presupuesto 2025. Equilibrio fiscal, superávit primario para cubrir la deuda y nueva regla fiscal que impide el déficit.

- Cada 15 de septiembre es la fecha límite para el Ejecutivo para presentar un proyecto de Ley de Presupuesto. En esta ocasión fue el propio presidente quién en una sesión especial se acercó al Congreso para hacer la presentación y pronunciar un discurso.
- Si bien en el discurso no dio demasiados detalles en cuanto a números, mencionó que se buscará que las cuentas estén equilibradas, no solo para 2025 sino de ahora en más, incorporando una nueva regla fiscal que impedirá que el Estado central incurra en déficit, independientemente de las condiciones económicas que atraviese el país.
- La justificación se encuentra, para el mandatario, en que el déficit es la causa de la inflación, las deudas, nuestro historial de defaults, el bajo crecimiento de la Argentina, la pobreza y la indigencia.
- Para 2025, el proyecto prevé un superávit financiero de 190.655 millones de pesos. Con un resultado primario de 1.3% del PIB. El gasto primario representaría 15.2% del PIB, mientras que los ingresos serían del 16.5% (el diferencial pagaría los intereses de la deuda).
- Dentro de las proyecciones macroeconómicas que acompañan el proyecto, se estima un crecimiento del 5% del PIB para el año entrante, impulsado por industria y comercio fundamentalmente.
- Se proyecta una inflación del 18.3% anual para 2025, mientras que estiman que 2024 cerraría en 104.4%, cifras que se encuentran por debajo de lo esperado por el mercado. En la proyección plurianual, se estima que la inflación recién bajaría a un dígito para 2027.
- El dólar oficial, por su parte, se estima que cierre en \$1019.90 este año y en \$1.207 para diciembre de 2025.

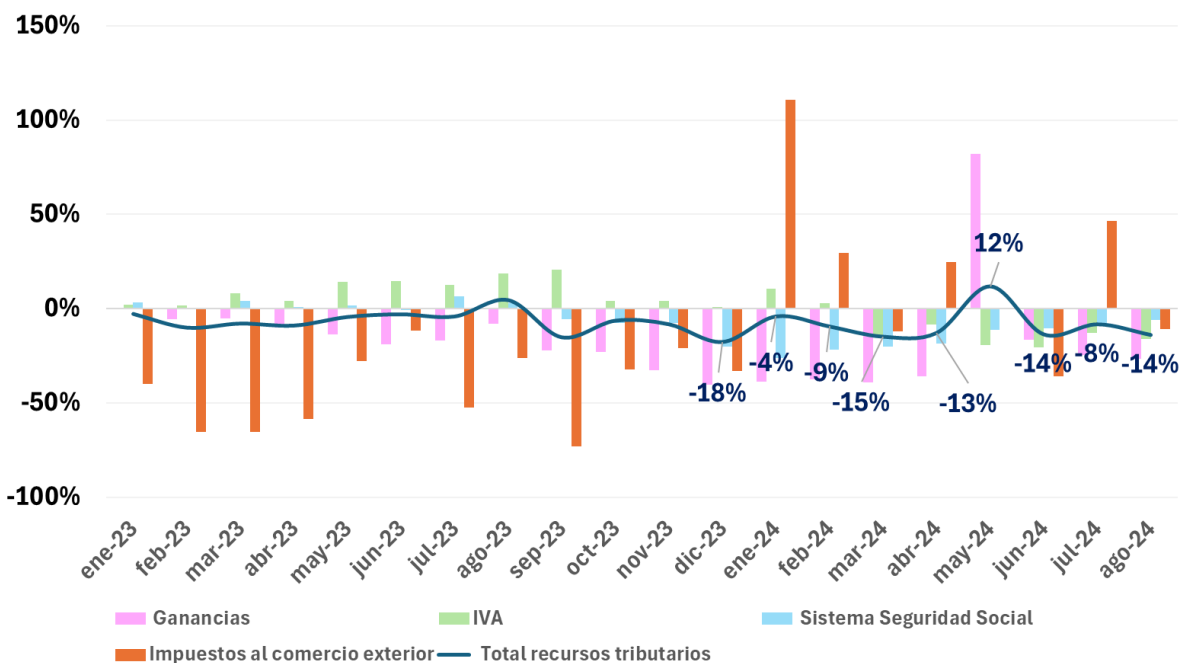
Luego del primer mes con déficit financiero en el año, se espera volver a la senda del superávit en agosto.

- Durante julio de 2024, el Sector Público Nacional tuvo un déficit financiero de 600.957 millones de pesos, cortando la racha de seis meses consecutivos en verde. Este déficit

estuvo explicado por el pago de intereses y amortización de la deuda en dólares del tesoro. Se tuvo, no obstante, un superávit primario de 908.253 millones.

- Así, en lo que va del año se acumula un superávit primario de 7.862.283 millones de pesos, y un verde financiero de 1.971.370 millones. A espera de los resultados en base caja para el mes de agosto el próximo jueves, se espera volver a tener un mes superavitario en términos financieros.

Variación interanual de la recaudación en términos reales Total y por principales tributos, entre enero 2023 y julio 2024



Fuente: Fundación Libertad elaboración en base a MECON, INDEC y estimaciones propias

- Por su parte, julio cerró con gastos corrientes totales por una suma de 9.734.927 millones de pesos. Esta cifra fue un 204.9% superior a la del mismo mes del año anterior, implicando una caída real del 16.1%. En el acumulado anual, llevan una caída real de casi 24%.
- Los Intereses crecieron un 259.5% i.a. en el mes, es decir que cayeron en términos reales un 1.1%, y en lo que va del año ya acumulan una caída real de 7.3% aproximadamente. Cabe mencionar que impactaron los intereses de los bonos en dólares del tesoro (los cuales, en algunos casos, empezaron a pagar cupones más altos durante este año)
- Gastos de Consumo y Operación creció durante el último mes un 176.9% interanual, implicando una caída real del 23.8% aproximadamente, en el acumulado anual está -22.6% i.a. real. Dentro de la misma se encuentra la partida de remuneraciones que tuvo una contracción real de 19% en lo que va de 2024.

**Gasto Corriente de la Administración Pública Nacional por Partidas
Enero-Julio 2024 vs. Enero-Julio 2023
(millones de pesos)**

Tipo de Gasto	2024	2023	Variación absoluta	Variación %	Variación real %
Prestaciones de la Seguridad social	17.181.850	6.073.217	11.108.632	182,9%	-24,4%
Transferencias Corrientes	15.467.238	5.649.183	9.818.056	173,8%	-26,8%
Intereses y otras rentas de la propiedad	5.891.399	1.697.879	4.193.521	247,0%	-7,3%
Gastos de Consumo y Operación	7.959.348	2.748.577	5.210.771	189,6%	-22,6%
Déficit Operativo de las empresas públicas	1.747.005	758.827	988.178	130,2%	-38,5%
Otros Gastos Corrientes	59.957	33.326	26.631	79,9%	-51,9%
Total Gasto Corriente	48.306.797	16.961.008	31.345.788	184,8%	-23,9%

Fuente: Fundación Libertad en base a información del MECON

- Prestaciones de la Seguridad Social creció en un 210.3% i.a, implicando una caída real de aproximadamente el 14.6%. Las Transferencias Corrientes crecieron un 192.6% interanual durante mayo (-19.5% real), cifra similar al recorte que recibieron las transferencias al sector privado (subsidios de energía y transporte).
- El déficit de las empresas públicas creció un 228.3% i.a, implicando una caída real de casi 9.7% en julio. Mientras que en lo que va del año acumulan una caída real de 38.5%.

La recaudación volvió a tener una caída real (-14%) en agosto en términos interanuales, aunque empieza a presentar indicios de mejora respecto a los meses anteriores.

- Durante agosto, la recaudación fue de 11.764.131 millones de pesos. Esta cifra es un 189.6% mayor a la del mismo mes en 2023. Suponiendo una inflación de agosto en torno al 4% esto implica una caída interanual de 14% en términos reales. En lo que va del año, la recaudación acumularía una caída real de aproximadamente 8.5%.
- En la composición por impuestos, estuvo un 27% real por debajo en Ganancias, 16.2% de caída en IVA, 11% por debajo en los tributos al comercio exterior y luego de doce meses hubo una caída real en la recaudación del impuesto PAIS.
- Sin embargo, esta caída hay que contextualizarla considerando que se compara contra agosto de 2023, mes que tuvo efectos positivos en la recaudación post devaluación ocurrida luego de las elecciones PASO. Además, en las cifras intermensuales los datos son menos alarmantes, con tributos como IVA ya evidenciando incluso una suba real. La recaudación sigue siendo vista de cerca dado que es un buen predictor del nivel de actividad económica.
- Restará para los siguientes meses ver el impacto de la baja del impuesto PAIS, el blanqueo, los cambios en Ganancias, entre otros.

Recaudación Tributaria de la Administración Pública Nacional
Enero-Agosto 2024 vs. Enero-Agosto 2023
(En millones de pesos)

Impuesto	2024	2023	Diferencia	Var i.a	Var real i.a
IVA	25.742.175	7.916.908	17.825.267	225,2%	-12,0%
Ganancias	16.518.933	5.071.582	11.447.351	225,7%	-11,8%
Contribuciones Patronales	10.609.818	3.296.924	7.312.894	221,8%	-12,9%
Aportes Personales	6.448.872	2.121.126	4.327.746	204,0%	-17,7%
Impuesto P.A.I.S	4.951.744	530.787	4.420.957	832,9%	152,5%
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	5.572.329	1.666.531	3.905.798	234,4%	-9,5%
Derechos de Exportación	3.627.836	741.791	2.886.045	389,1%	32,4%
Derechos de Importación y Tasa Estadística	2.218.182	713.653	1.504.529	210,8%	-15,9%
Internos Coparticipados	1.593.970	541.972	1.051.998	194,1%	-20,4%
Combustibles Total	1.227.994	326.916	901.078	275,6%	1,7%
Bienes Personales	866.931	596.970	269.961	45,2%	-60,7%
Otros ingresos Seguridad Social	326.629	138.779	187.850	135,4%	-36,3%
Otros impuestos	337.966	133.251	204.715	153,6%	-31,3%
Otros coparticipados	145.935	42.102	103.833	246,6%	-6,2%
Total	79.691.247	23.610.095	56.081.152	237,5%	-8,6%

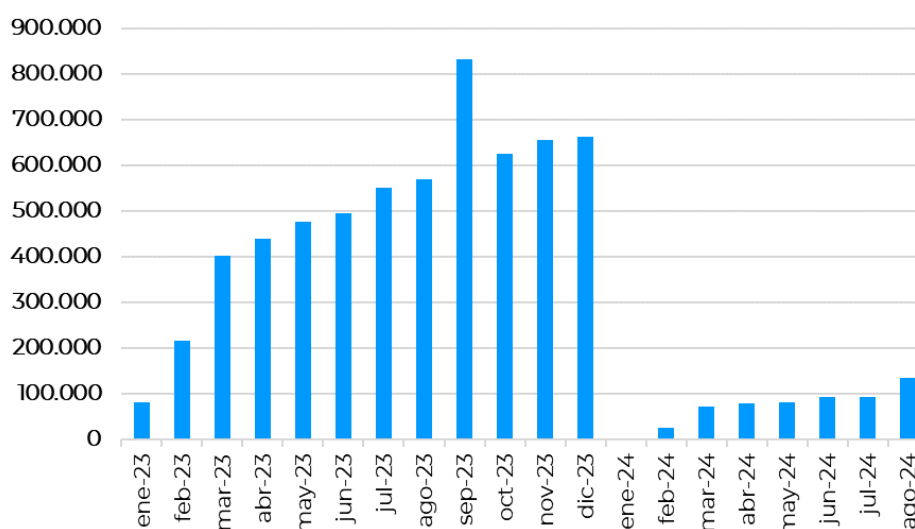
Fuente: Fundación Libertad en base a información del MECON

- En cuanto a tributos específicos, se puede mencionar que por IVA se recaudó durante agosto 3.9 billones aproximadamente, un 181.7% superior al mismo mes de 2023, lo que implicaría una caída real de casi 16%, en el acumulado anual estaría con una caída de 12% real.
- El impuesto PAIS recaudó durante el mes un 211.5% más que durante el mismo mes de 2023, acumulando en el año casi 5 billones de pesos por esta fuente, explicando aproximadamente el 6.2% de la recaudación. Sin embargo, tuvo la primera caída en términos reales para la recaudación en un mes después de 12 meses, y se espera que su importancia decaiga, considerando la reciente baja de la alícuota para gran parte de las importaciones (del 17.5% al 7.5%). En el acumulado anual está un 152,5% arriba real.
- Derechos de Exportación recaudó un 303.6% más que durante el mismo mes de 2023, es decir, una suba en términos reales de casi el 20%. En el acumulado anual está un 32.4% arriba real. Mientras que por Derechos de Importación se recaudó un 34.3% real por debajo durante agosto. Por lo que en conjunto tuvieron una caída real, en cuanto a tributos sobre el comercio exterior, de casi el 11% interanual.
- Por el lado de Ganancias, la recaudación creció un 146.6% en términos interanuales, implicando una caída real de 26.7% en tanto que en el acumulado anual está un 11.8% abajo en términos reales.

Continúa el fuerte recorte en las transferencias discrecionales. Por su parte, la caída en términos reales de los recursos que las provincias reciben por coparticipación sigue siendo fuerte, aunque viene mermando.

- La nueva realidad fiscal de la nación durante el 2024 lejos de circunscribirse al plano nacional afecta a las provincias, y las obliga a reordenar, por las buenas o por las malas, sus cuentas públicas. Esa relación desde el lado de los recursos tiene dos grandes componentes, por una parte las transferencias automáticas, principalmente por coparticipación y por otro lado las transferencias no automáticas, comúnmente llamadas discrecionales.
- Respecto a estas últimas, el recorte en términos reales ha sido muy fuerte, tal como el presidente Milei prometió durante la campaña. En lo que va del año se recortaron en casi un 82% para el total de provincias.

**Transferencias “discrecionales” mensuales a Provincias por parte del Gobierno Nacional. A precios de agosto de 2024
Ene 2023-Agosto 2024**

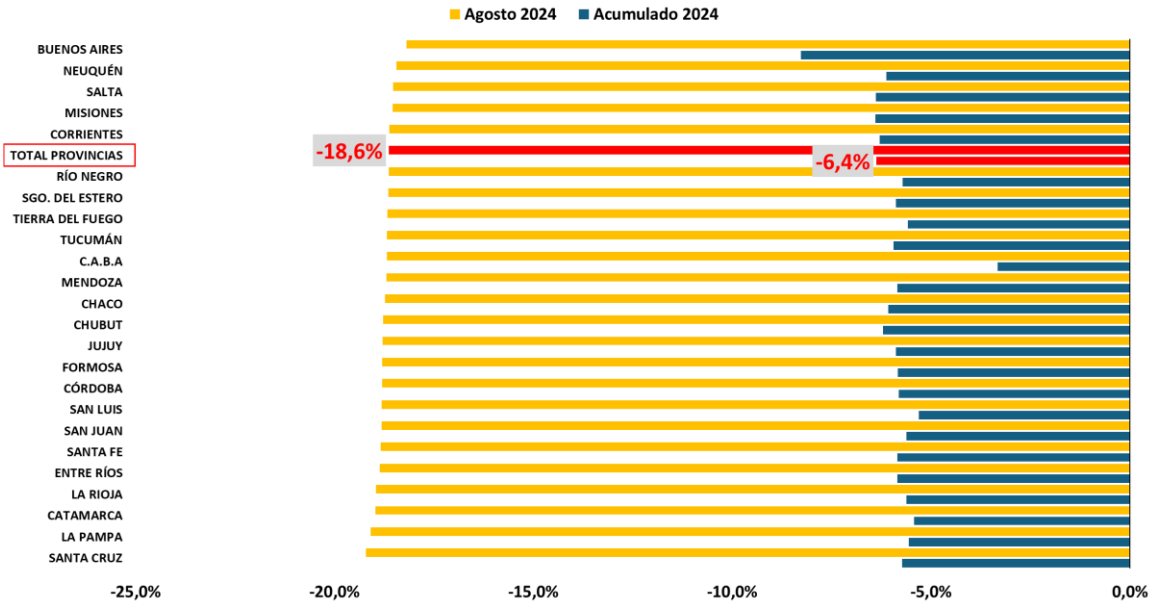


Fuente: Fundación Libertad en base a MECON, INDEC y estimaciones propias

- Para poner en perspectiva, durante agosto de 2024 las mismas fueron de 133.871 millones de pesos, mientras que a precios de hoy, las del mismo mes de 2023 totalizaron aproximadamente 569.000 millones. Esta cifra, que fue de sólo un mes en 2023, es equivalente aproximadamente a las transferencias de los 8 meses de 2024 (durante los 8 primeros meses de 2023 se enviaron, a precios de hoy, más de 5.5 veces esa cifra).
- Por la parte de las transferencias automáticas, que engloban fundamentalmente a la coparticipación federal de impuestos, las provincias recibieron un 6.4% real menos en el acumulado de 2024 vs. 2023, mientras que el recorte real durante agosto ascendió a aproximadamente 18.6%.

Transferencias automáticas a provincias por coparticipación federal, otras leyes y compensaciones por Consenso Fiscal

Variación real i.a. 8 primeros meses de 2024 vs. 8 primeros meses de 2023



Fuente: Fundación Libertad en base a MECON, INDEC y estimaciones propias